



*Comuna de Sauce Viejo*

Rivadavia 1164 - Teléf. 15  
Departamento La Capital  
Provincia de Santa Fe

T

SAUCE VIEJO, 21 de Noviembre de 1978

RESOLUCION N° 535

**VISTO:**

El llamado a Concurso de Precios N° 0068 para la adquisición de una máquina de escribir, nueva; y;

**CONSIDERANDO:**

Que el mismo fue realizado de acuerdo a las normas legales y administrativas vigentes;

Que, según los presupuestos presentados, adjuntos en el Expediente N° 0129, surge el más conveniente y en un todo de acuerdo a las necesidades de esta Comuna,

Por lo que;

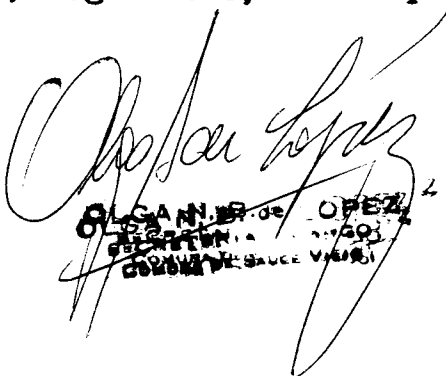
EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

**R E S U E L V E:**

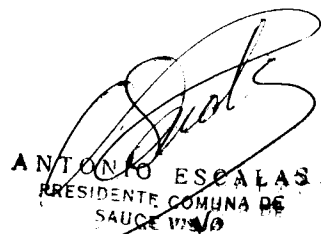
Art. 1°) Apruébase el Concurso de precio N° 0068, en favor de la firma COMELLI Comercial, por una máquina de escribir manual, nueva, de mesa, marca OLIMPIA, modelo S G 3 - S, con tabulador decimal, funda y manual en la suma de PESOS SEICIENTOS CUARENTA MIL P \$ 640.000).-

Art. 2°) Comuníquese a la Sección Contaduría, a sus efectos.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese y archívese.

  
OSCAR LÓPEZ  
PRESIDENTE COMUNA DE SAUCE VIEJO



  
ANTONIO ESCALAS  
PRESIDENTE COMUNA DE SAUCE VIEJO